

## **INFORMACIÓN**

### **EXAMENES EXTRAORDINARIOS DE SEPTIEMBRE (PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE)**

Por razones de prevención los **exámenes extraordinarios de septiembre (Primer y Segundo Cuatrimestre)**, serán de forma no presencial. El Profesorado de cada asignatura se pondrá en contacto con los/as estudiantes, para comunicar las instrucciones de realización de la prueba (bien mediante correo electrónico o bien a través del Campus Virtual de la asignatura).

Se recuerda que el calendario de exámenes del Curso 2019-2020 (adaptación por situación de la pandemia de Covid-19, aprobada en Junta de Facultad de 22 de abril de 2020) se encuentra disponible en la página web de la Facultad (<https://geografiaehistoria.ucm.es/horarios>).

### **TRÁMITES Y HORARIOS DE LA SECRETARÍA DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD**

Pueden consultarse los **trámites y horarios de la Secretaría de Estudiantes** en el siguiente enlace: <https://geografiaehistoria.ucm.es/secretaria-de-alumnos>

### **BIBLIOTECA DE LA FACULTAD** (<https://biblioguias.ucm.es/biblioteca-segura-ucm>)

El **horario** de verano de la **Biblioteca** para préstamo y devolución, previa cita, será en el mes de **julio de lunes a viernes, de 10:30 a 13:30 horas**; y en el mes de **agosto de 10:30 a 13:00 horas** (salvo los días **del 8 al 23 de agosto (a.i.)** que **permanecerá cerrada**). El acceso se continuará realizando directamente desde la calle a través de la puerta principal de la Biblioteca.

En estos momentos continúa el proceso de adquisición por parte de la Facultad de fondos bibliográficos y de bases de datos en formato electrónico como apoyo a la docencia y la investigación.

### **PRÓXIMO CURSO ACADÉMICO 2020-2021**

En la Junta de Facultad celebrada el martes 21 de julio fue aprobada la propuesta de organización del próximo Curso Académico 2020-2021, con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia de Covid-19.

**Para la docencia de Grado** han sido aprobados los siguientes modelos posibles, en función de su probabilidad de implantación a causa de la evolución de la situación epidemiológica, y considerando las condiciones sanitarias y las exigencias normativas estatales, autonómicas o de la Universidad Complutense de Madrid, adaptadas a las posibilidades de uso de espacios y de dotación de Profesorado:

- Opción A: Sistema de presencialidad reducida. Consiste en un modelo de docencia mayoritariamente no presencial a través del Campus Virtual [preferiblemente con sesiones virtuales sincrónicas (o en tiempo real) los días en los que no haya sesión presencial o asincrónicas (en diferido)], con un acompañamiento de tres sesiones presenciales, de hora y media de duración, por cada subgrupo existente en cada asignatura y cuatrimestre.

Si se iniciase el curso con este modelo, a principios del próximo mes de septiembre, se comunicaría y publicaría el calendario concreto de días de las sesiones presenciales que podrán destinarse a explicar algunas ideas fuerza del temario, resolución de dudas, etc.

Esta opción permite evitar una alta concentración de personas, lo que facilita el mantener un aforo controlado en el espacio de aula y del edificio conforme a la actual norma.

- Opción B: Sistema no presencial. Toda la docencia se realizaría a través del Campus Virtual (sesiones virtuales sincrónicas en el horario de clase, o asincrónicas). Es probable su implantación en función de la evolución de la situación epidemiológica y de un escenario de suspensión de actividades formativas presenciales decretada por las autoridades competentes. Si se iniciase el curso con este modelo, a principios del próximo mes de septiembre se comunicaría y publicaría.
- Opción C: Sistema presencial. 100% de presencialidad, vuelta a la situación previa al 14 de marzo de 2020. Es altamente improbable, al menos, para el Primer Cuatrimestre.

En función de la situación epidemiológica en la que nos encontremos, se podrá utilizar una u otra opción, ya que son complementarias y flexibles en su aplicación. Las dos opciones docentes más probables que podrían ser aplicadas en el inicio del Primer Cuatrimestre son la de presencialidad reducida y la no presencial. Por ello, a principios del próximo mes de septiembre, se reevaluará la situación, para determinar con cuál de los modelos aprobados puede iniciarse el curso, estando los tres escenarios ya totalmente planificados para poder ser implantados de inmediato.

La propuesta permite mantener los horarios y la programación docente aprobados en Junta de Facultad de 29 de junio de 2020 para el Curso Académico 2020-2021, con el fin de facilitar la organización y matriculación tanto del Profesorado como de los/as estudiantes, respectivamente. Se prestará atención en todo momento a la seguridad del Profesorado, del Personal de Administración y Servicios y de los/as estudiantes, y especialmente a los grupos de riesgo y cuya asistencia plantee cuestiones de vulnerabilidad.

En el caso concreto de las opciones docentes A y B:

1. La **docencia práctica** se impartirá de forma no presencial para poder mantener un aforo controlado en el espacio de aula y del edificio.

2. Los **miércoles y los viernes**, según los Grados, los horarios asignados a cada subgrupo de prácticas están disponibles para impartir las prácticas de forma no presencial, sincrónica o asincrónica.
3. Para la realización de **salidas de estudio y de campo fuera de la Facultad**, no hay aún indicaciones de Rectorado. En cualquier caso, de poder realizarse, se harán siguiendo todas las indicaciones sanitarias que en cada momento dicten las autoridades competentes en función de la evolución epidemiológica.
4. Para el curso 2020-2021, y por disposición de las autoridades competentes, desaparecen algunas de las medidas de excepcionalidad respecto a las **prácticas externas curriculares** aprobadas para afrontar la emergencia sanitaria, sin perjuicio de que puedan nuevamente ponerse en vigor en caso de que así lo requiera la evolución de la situación epidemiológica. Las prácticas externas deberán cubrir el número mínimo de horas establecido para cada titulación (150 horas en el caso de los Grados y un número igual o superior en los Másteres). Dichas prácticas podrán realizarse tanto de forma presencial como no presencial, sin admitirse modalidades mixtas.
5. Las **tutorías individuales** en las opciones docentes A y B, serán no presenciales a través del Campus Virtual o del correo electrónico.
6. La **convocatoria ordinaria del Primer Cuatrimestre** será no presencial. Podría ser presencial siempre y cuando las circunstancias sanitarias lo permitan.
7. Se está ultimando una guía detallada para conocer otras cuestiones organizativas, uso de los recursos de la Biblioteca, etc. que será remitida próximamente.
8. La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia hará el seguimiento periódico de la aplicación de los modelos A y B mientras dure la situación de crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (Covid-19).



Para la **docencia de los Másteres**, se aprobó en Junta de Facultad que podrá ser presencial (al tratarse de grupos reducidos), con especial atención a los grupos de riesgo, salvo escenario de suspensión de actividades formativas presenciales decretada por las autoridades competentes.

Se ruega además que por favor se esté atentos/as a la información actualizada que figura en la página web de la Facultad.

### **NUEVA EDICIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN NO PRESENCIALES EN NUEVAS TECNOLOGÍAS**

A mediados de septiembre, antes del inicio del próximo Curso 2020-2021, se reanudarán los cursos de formación no presenciales en Nuevas Tecnologías para Profesorado, Personal de Administración y Servicios y Estudiantes de la Facultad. Desde el Vicedecanato de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación se publicará la oferta.